

“Tierracaliente, por su astucia, por su mal encaminada cons-
tancia, por su sagacidad, atrevimiento, antigüedad en su fa-
tal causa, y arbitrios de formar reuniones.”

Llevados los presos á Cuernavaca, el comandante de este punto recibió orden del virey para formar sumaria á los eclesiásticos, y para proceder contra los demas, sin otra formalidad que la identificacion de las personas, conforme á lo prevenido en los diversos bandos de Venegas y de Calleja. Esto era tanto como condenar á muerte á Bravo irremisiblemente; pero Armijo y toda la oficialidad de su division, suscribieron una representacion al virey en favor del ilustre prisionero, por cuya vida todos se interesaban vivamente.

Armijo llevó á México apresuradamente la representacion, y obtuvo del virey que variase los términos de la orden, previniendo que tambien se formase sumaria á los seculares. El mismo virey Apodaca al entregar esta contra-orden á Armijo, le advirtió que la vida de Bravo dependia de la rapidez con que aquella fuese llevada á Cuernavaca, donde conforme á la orden de 12 de Enero, debia procederse sin demora á la imposicion de la pena de muerte. En pocas horas llegó á Cuernavaca la contra-orden de 17 del mismo mes, en los momentos en que ya todo estaba dispuesto para la ejecucion.

Formar una sumaria á D. Nicolás Bravo por sus actos y participio en la guerra de independendencia, era lo mismo que salvarle la vida. Por grande que fuera la obcecacion del gobierno vireinal, y por terrible que fuera el anatema que hacia pesar sobre la causa independiente, no podia atribuir á Bravo otros crímenes que los de un acendrado amor á su patria, y los de una nobleza y heroicidad sin ejemplo, manifestadas constantemente en todos sus actos. Así es que ni aun se llegó á pronunciar sentencia en la causa de nuestro héroe, sino que trasladado el día 9 de Octubre de 1818 á la cárcel de córte de México, permaneció allí hasta que el restablecimiento de la constitucion española de 1812, produjo el decreto de 13 de Octubre de 1820 por el que fué puesto Bravo en libertad.

En la dilatada prision de cerca de tres años que sufrió D. Nicolás Bravo, grandes fueron las penalidades á que estuvo sujeto. En la cárcel de Córte, donde permaneció dos años, no fué aliviado del tormento de tener en los piés una barra de grillos, y habia necesidad de sacarlo en hombros fuera del calabozo para que tomase diariamente un poco de sol. Confiscada su hacienda de Chichihualco, careciendo por lo mismo su familia de todo recurso, D. Nicolás Bravo se vió precisado á recurrir en la cárcel, para obtener una insignificante ganancia; que empleaba en comprar tabaco y chocolate, á esa mezquina industria de los presos que consiste en manufacturar algunos objetos de curiosidad, productos de la paciencia y del fastidio. D. Nicolás Bravo hacia cigarreras de carton que adornaba con papel de colores y marcaba con su cifra: estos objetos fueron despues conservados por los amigos del héroe, y por todas aquellas personas para quienes eran un sagrado recuerdo de los sufrimientos de uno de los mas nobles caudillos de la independendencia.

Así como jamás decayó el ánimo de Bravo en medio de los azares de la guerra y en las visicitudes de una tremenda lucha, tampoco se dobló á impulsos de la desgracia cuando estuvo preso. El virey Apodaca se admiró mas de una vez de la actitud de nobleza y magnanimidad que Bravo tenia constantemente en la prision. Nada pedia, de nada se quejaba, y sufría con tan tranquila resignacion sus padecimientos, que solia decir el mismo virey “que Bravo le hacia la misma impresion, que le hiciera un príncipe cautivo.”

Puesto en libertad, como hemos dicho, á consecuencia del decreto de 13 de Octubre de 1820, eligió para su residencia el pueblo de Izúcar, pasando poco despues á Cuautla, donde fueron á herir sus oidos las noticias del nuevo plan de independendencia proclamado en Iguala por D. Agustin de Iturbide.

No podia ser grande la confianza que inspirara este caudillo á los jefes de la primera época de independendencia. Su constante adhesion á la causa realista, y la energía, llevada frecuentemente hasta la crueldad, con que Iturbide habia

perseguido y combatido á los insurgentes, habia hecho que su solo nombre fuese para éstos un objeto de horror. Iturbide escribió una carta á D. Nicolás Bravo invitándolo á que tomase parte en la realizacion del proyecto que aquel habia concebido. Animado de un sentimiento de prudencia, Bravo no contestó esa carta; pero Iturbide insistió haciéndole entregar otra por un comisionado especial, D. Antonio Mier; y entonces Bravo se dirigió á Iguala á conferenciar con Iturbide. Manifestóle éste sus ideas que fueron adoptadas por nuestro héroe, á quien Iturbide expidió desde luego un despacho de coronel, diciéndole que no lo restablecía en el anterior empleo de teniente-general que habia tenido en la primera época de la revolucion, porque no podia conferirle un grado superior al que el mismo Iturbide tenia. La contestacion de Bravo fué digna de sí mismo: "No aspiro á distinciones, me presento á servir como soldado, y solo deseo contribuir á realizar la independencia de mi patria."

Marchó luego Bravo á Chilpancingo; y en este punto, en Tixtla y en Chilapa, logró reunir mas de cien hombres que se le desertaron prontamente, pues el espíritu de las dos últimas poblaciones era decidido á favor de la causa real.

Bravo se dirigió entonces á Izúcar, á donde llegó con una fuerza de quinientos hombres que en el camino se le reunieron; y habiendo sabido que el coronel realista Hévia habia sido destinado para perseguirlo, dejó la infantería fortificada en Izúcar y pasó á Atlixco con la caballería. Allí se fueron agrupando alrededor del esclarecido caudillo, Osorno y otros jefes independientes de los que expedicionaban por los Llanos de Apam. Recogiendo Bravo la infantería que habia dejado en Izúcar, se situó en Huejotzingo, de donde para burlar la persecucion tenaz de Hévia, se dirigió luego á Tlaxcala y á Huamantla, dejando á su paso encendido por todas partes, el fuego de la revolucion.

Desde Izúcar habia avisado Bravo á D. José Joaquin de Herrera, que Hévia perseguia al primero con tenacidad; y el segundo, corriendo en su auxilio, se situó en Tepeaca, á

donde Hévia se dirigió inmediatamente. Herrera hizo avisar á Bravo para que se le reuniese en aquel punto, lo que efectivamente verificó, despues de haber intentado en vano persuadir á Herrera de que debia mas bien retroceder á Huamantla y reunirse con él. Bravo presentia ya la derrota de Tepeaca.

Al frente de este pueblo se presentó Hévia el 22 de Abril de 1821, y el 24 se empeñó la reñida accion en que fueron derrotados los independientes, teniendo que abandonar el punto, y cubriendo Bravo con la caballería la retirada de Herrera hasta la hacienda de la Rinconada, de donde se separó de éste para dirigirse á Zacatlan.

Marchó de allí á Tulancingo, de donde el realista Concha salió precipitadamente. Ocupó Bravo la poblacion reuniéndosele el coronel Castro con cuarenta dragones de la division enemiga, é incorporándose tambien D. Guadalupe Victoria. Siguieron en persecucion de Concha hasta San Cristóbal Ecatepec, de donde Bravo volvió violentamente sobre Pachuca y se apoderó de la artillería y municiones que habia dejado Concha en aquella villa, regresando despues á Tulancingo, en cuyo punto organizó y vistió la tropa que tenia, estableció una fábrica de pólvora, y una imprenta en que comenzó á publicarse un periódico y otros papeles que propagasen la revolucion.

El 14 de Junio se encontró Bravo en disposicion de salir de Tulancingo con tres mil hombres para sitiar la ciudad de Puebla. A inmediaciones de esta ciudad se reunieron á Bravo varias partidas, y el sitio quedó establecido con tres mil seiscientos hombres.

Situado Bravo en el cerro de San Juan, supo allí la defeccion de que habia sido víctima el virey Apodaca en la capital; y á fuer de agradecido por las consideraciones de que habia sido objeto por parte de aquel gobernante, dió sus órdenes para que si cayese el virey en poder de alguna partida independiente, fuese tratado con toda especie de miramientos y distinciones.

En 10 de Julio de 1821 Bravo intimó rendicion á la plaza de Puebla, lo que no tuvo efecto, y sí un armisticio, mientras trataban directamente los sitiados con D. Agustín de Iturbide; y habiendo llegado éste á las inmediaciones de la ciudad, se arregló una capitulacion de lo que resultó que el ejército independiente ocupase la plaza el dia 2 de Agosto.

Mes y medio despues de la terminacion del sitio de Puebla, Bravo veia coronado el supremo deseo de toda su vida, y entraba en México con el ejército trigarante victoreando la independencia nacional, y siendo él mismo proclamado como uno de sus héroes.

VII.

Aquí termina, en nuestro humilde concepto, la vida heroica del general Bravo. Todos sus actos posteriores al año de 1821 fueron los de un buen ciudadano pero no los de un héroe. Los reseñaremos, pues, rápidamente, para dar cima á la tarea que hemos tomado á nuestro cargo, y seguiremos á grandes pasos la carrera pública del Sr. Bravo hasta su muerte, acaecida en 1854.

En el arreglo que se hizo del ejército en Febrero de 1822, Bravo fué nombrado coronel del primer regimiento de caballería, formado de las escoltas de Bravo y de Guerrero, y de los dragones de México. En esta capital permaneció hasta el 5 de Enero de 1823, en que en compañía de Guerrero se

evadió de ella, para ir á tomar participio en el movimiento iniciado en Veracruz por Santa-Anna contra el emperador Iturbide.

Dirigiéndose á Chilapa los dos generales, despues de haberseles reunido el coronel D. Antonio Castro con un destacamento de caballería, llegaron á aquella villa, de donde salieron al encuentro de Armijo que habia sido enviado en su persecucion, y á quien esperaron en la fuerte posicion de Almolonga, cuya altura fortificada defendió Bravo, y Guerrero los atrincheramientos que se habian formado en el descenso de la loma.

Herido gravemente Guerrero, abandonaron los suyos el campo, sin que fuesen bastantes á contener la fuga los esfuerzos de D. Nicolas Bravo. Este se retiró hácia Putla con los dispersos que pudo recojer, y se situó despues en el rancho de Santa Rosa.

De allí, tratándo de ponerse de acuerdo con D. Antonio Leon para propagar la revolucion en la Mixteca, se dirigió á Huajuapán donde conferenció con Leon; y no pudiendo obtener de éste desde luego el que tomase un partido decisivo, y sabiendo que Armijo se preparaba á atacarlo, se situó en la Junta de los rios, sufriendo una desercion que apenas podian contener los esfuerzos del coronel Castro. Pronunciado, por fin, D. Antonio Leon en Huajuapán el 1º de Febrero de 1823, Bravo se reunió á él dirigiéndose ambos á Oaxaca, donde Bravo fué recibido con aplausos é instaló una junta de gobierno. Al dirigirse á aquella ciudad, tuvo conocimiento del plan de Casa-Mata con cuyas ideas no estuvo enteramente de acuerdo.

En Marzo de 1823, Bravo salió de Oaxaca para México con las tropas que habia reunido en aquella provincia, y acampó en San Agustín de las Cuevas (hoy Tlalpam) donde se habian juntado la mayor parte de las fuerzas que habian secundado el movimiento de Santa-Anna en Veracruz contra Iturbide. Estando á punto de verificarse un rompimiento entre dichas fuerzas y las imperiales que se hallaban en